

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DESIGNER'S PLUMBING & HARDWARE S.A.  
CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

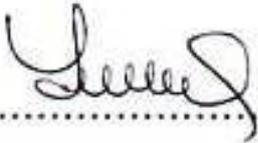
En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los seis días del mes de Abril del dos mil trece, a las 11h30, en el local social de la Compañía **DESIGNER'S PLUMBING & HARDWARE S.A.** ubicado en la ciudadela entrerios av. La puntilla solar 21 y rio vindes, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **DESIGNER'S PLUMBING & HARDWARE S.A.** la Señora Irene María González Alcivar, propietaria de 799 acciones y la Señora Aida Catalina Alcivar Andretta, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria al tenor del Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General, actuando como Presidente de la misma la señora Irene María González Alcivar y como Secretaria la señora Aida Catalina Alcivar Andretta, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente **Orden del día**, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo a tratar.

**PRIMERO:** Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la compañía, respecto al ejercicio económico del 2012.

**SEGUNDO:** Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.

Para tratar los siguientes puntos de Orden del día, Preside la sesión la Señora Irene María González Alcivar, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria de la misma la Señora Aida Catalina Alcivar Andretta, Gerente General, La Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día, dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2012. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto, De inmediato se pasa a tratar el Segundo Punto del orden del día, poniendo la Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, que Luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas la aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también electo. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstalara la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura al Acta, la que por haber

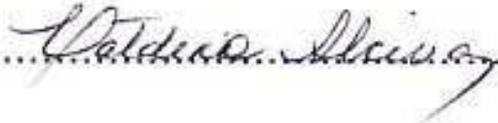
sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes. Con lo que se levanta la sesión a las 13h30.-

x  .....

Irene María González Alcivar

**Presidente de la junta**

**Accionista**

 .....

Aida Catalina Alcivar Andretta

**Secretaria de la junta**

**Accionista**

LISTA DE ASISTENTE A LA ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESIGNER'S  
PLUMBING & HARDWARE S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL DOS  
MIL TRECE.

1. - Irene María González Alcivar, propietario de Setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagada en su totalidad.
2. - Aida Catalina Alcivar Andretta, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagada en su totalidad.

Capital suscrito concurrente US\$ 800.00

Capital pagado concurrente US\$ 800.00

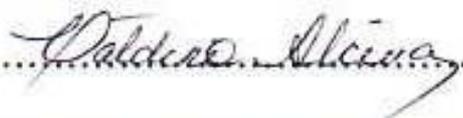
Quórum UNIVERSAL

  
 .....

Irene María González Alcivar

**Presidente de la junta**

**Accionista**

  
 .....

Aida Catalina Alcivar Andretta

**Secretaria de la junta**

**Accionista**